



Imprimir artículo Exportar a PDF
Volver

Perú: El delito de Óscar Mollohuanca

Por Sergio Sullca *

9 de junio, 2012.- Xstrata, había trabajado seis años en establecer una ficción a nivel mundial diciéndole a la gente que en Espinar tenía una excelente relación con las Comunidades Campesinas vía Convenio Marco. Mucho antes, desde el 2003, BHP Billiton había iniciado la construcción de esa ficción y la traspasó a Xstrata junto con todas sus acciones en el 2006. Esa ficción se estableció sobre el sufrimiento de las personas que empezaban a tener arsénico en la sangre y las familias que veían morir sus vacas.

Xstrata Tintaya que ya había puesto en marcha a su creatura, Fundación Tintaya, encontró dos formas perversas para solucionar el problema. Primero, sustituir las vacas muertas por otras vivas para que la gente tuviera una relativa tranquilidad, segundo, criar otras vacas pero con pastos y agua traídos de otro lugar, las vacas las traían de Puno y el agua del río Apurímac; estos vacunos fueron ubicados, con ironía y cinismo, cerca a las relaveras de Huinipampa y Camacmayo para que cada pasantía de ministros, autoridades, gobiernos regionales y municipales, comuneros de Cotabambas y otras zonas mineras, vieran que en Espinar, la minería podía convivir con la agricultura y la ganadería.

Había reclamos alrededor de la empresa, a los cuales Xstrata respondió aislándolos unos de otros sin que tuvieran un referente o una organización que los aglutine. Instaló una política de oídos sordos contra quienes dejaron de aceptar las vacas y empezaron a exigir una solución definitiva porque no podían estar así toda la vida. Dos de esos dirigentes que eran testigos de los engaños de Xstrata, fueron Jacinto Ccorahua y Rice Ccorahua, del sector de Quetara, Comunidad de Huisa Ccollana, quienes además empezaron a denunciar la aparición de filtraciones de aguas contaminadas de la relavera de Huinipampa en su sector por lo cual los animales seguían muriendo, pero al igual que sus vecinos, estaban aislados.

Desde el 2003, la organización que en un inicio se fundó para resistir a la empresa minera fue Fredermice, pero ésta se fue convirtiendo en el brazo social de Xstrata y los alcaldes provinciales de turno, Luis Álvarez, Lindley Salinas y Eloy Chancayauri, no tuvieron el valor de enfrentarse a la mina. La FUCAE, había sido mermada en su base histórica, las 72 comunidades de la provincia, por Fundación Tintaya que visitaba una tras otra ofreciendo obsequios y comprando dirigentes; el FUDIE, tuvo en sus filas siempre a ciudadanos indignados como Horacio Quispe y David Álvarez pero sin una estrategia para enfrentar la situación que con los años se hacía más grave.

Cuando vino la campaña electoral del 2010, el discurso más claro por la protección del medio ambiente, contra las estrategias de Xstrata y la apuesta por una minería responsable fue el de Óscar Mollohuanca. No se trataba de ningún improvisado sino del propulsor del Convenio Marco desde principios de década, exalcalde con experiencia de gestión y lo más importante, confiable. Ni bien se ubicó como favorito empezó la contracampaña de Fundación Tintaya. Sus operadores iban comunidad por comunidad, con esos regalos que suelen dar los candidatos en campaña y mostraban papalotes o diapositivas, conforme al escenario y decían algunas cosas como estas:

- Óscar enemigo, si entra no hay Convenio Marco. Pasado terrorista del PUM, su hermana estuvo en la cárcel. Mal elemento. Peligro para Espinar. Antiminero. Jamás votar por Mollohuanca.

Enrique Velarde, Iván Valer, Graciela Velasco, Froilán Molleapaza, Gimy Venero, Ivo Nuñoncca, entre otros, formaron parte de ese equipo que con todo un aparato publicitario y un fuerte equipo logístico que incluía pintas, afiches, camionetas, programas de radio, etc., intentaron reducir a ese pequeño



equipo de campesinos, jóvenes, estudiantes y dirigentes populares que secundaban a Mollohuanca. Por poco logran su objetivo, Óscar no ganó por mucho en aquellas elecciones del 2010, incluso ese domingo de elecciones se cortó la luz en Occoruro donde Óscar había ganado ampliamente. Con todo, no pudieron evitar que el Jurado lo proclamara ganador. Pudieron más su habitual sencillez, su forma de hablar pausado, preciso, sin adornos, directo y franco, en quechua y castellano.

Al entrar en ejercicio de funciones, el 1 de enero del 2011, Xstrata visitó a todas las ceremonias de juramentación de los alcaldes distritales menos la de Óscar que en su discurso mencionó entre sus políticas de gobierno la “Reformulación del Convenio Marco” y en los próximos meses pudo articular todos aquellos sufrimientos que se vivían alrededor de la mina especialmente de las mujeres que veían en peligro su hogar y su familia. Con mucha dificultad estableció una relación fluida con los dirigentes populares de las principales organizaciones sociales de Espinar, el canal municipal empezó, por fin, a mostrar los animalitos que nacían con malformaciones en la zona de influencia de Xstrata, empezó a elaborar la propuesta de Reformulación del Convenio Marco y recibía a cuantas mujeres y dirigentes comunales quisieran poner su denuncia por contaminación ambiental o algún atropello cometido por Xstrata, empezó a exigir las liquidaciones de las supuestas construcciones realizadas por Xstrata y Fundación Tintaya, a exigirle a la empresa la relación de espinarenses que trabajaban dentro de la empresa porque de acuerdo al Convenio Marco, el 70% de los trabajadores debía ser de Espinar, le exigió los resultados de la Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental del año 2005, que presente sus supuestos estudios ambientales a la ciudadanía espinarenses. Y todo, todo, siempre en consulta con la dirigencia y al Consejo Municipal.

Es una injusticia que se le diga violentista porque desde el inicio de su gestión buscó con esmero la participación de los ministerios de Energía y Minas, del Ambiente, del Primer Ministro y del mismo Presidente de la República sin éxito. La documentación existente hablará por él en el transcurso de la historia.

¿Alguna vez creyó Óscar que el delito de cuidar el agua y el suelo de Espinar, no iba a tener un precio? En medio año había desenmascarado a la empresa y empezado a desinstalar toda esa maquinaria que era Fundación Tintaya y lo que es peor, con respaldo social. Era demasiado para Xstrata, en ocho meses, Óscar se estaba soplando toda esa perversa ficción de nueve años. No tendría perdón definitivamente.

Los que trabajábamos en el municipio de Espinar creíamos que la sanción de Xstrata al delito de Mollohuanca, era el financiamiento de la revocatoria desde enero hasta mayo del 2012, una campaña que, por cierto, abortó. Nos equivocamos. Su venganza, era otra y contaría con la participación del Primer Ministro, el Poder Judicial, la Policía y el Ministerio Público, y ya forma parte de la historia del Perú.

Para Ollanta y Xstrata es imprescindible tenerlo en la cárcel de Ica porque así podrán hacer un seudo monitoreo ambiental e instalarán una seudo mesa de diálogo en Espinar para hacer que Xstrata empiece a recuperarse y Fundación Tintaya vuelva a delinquir en la provincia.

* Sergio Sullca Condori es abogado y fue asesor de la Municipalidad Provincial de Espinar.

Fuente: [sullcasurandino](#) [1]

Tags relacionados: [minería espinar](#) [2]

[oscar mollohuanca](#) [3]

[sergio sullca](#) [4]

[xstrata tintaya](#) [5]

Valoración: 0



Sin votos (todavía)

Source URL: <https://www.servindi.org/actualidad/66041>

Links

- [1] <http://sullcasurandino.blogspot.com/2012/06/el-delito-de-oscar-mollohuanca.html>
- [2] <https://www.servindi.org/etiqueta/mineria-espinar>
- [3] <https://www.servindi.org/etiqueta/oscar-mollohuanca>
- [4] <https://www.servindi.org/etiqueta/sergio-sullca>
- [5] <https://www.servindi.org/etiqueta/xstrata-tintaya>